AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA



AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR

BARCELONA 9 SEPTIEMBRE 1973 Nº 31.

INFORMACIONES GENERALES:

MOVIMIENTO OBRERO:

INFORMACIONES POLITICAS:

MOVIMIENTO POPULAR:

---oo 0 oo---

ULTIMA PAGINA: (Foto API)

Fotografía de la "Asamblea del Río" convocada por las Comisiones Obreras del Vallés el día 9 del presente mes, a la que asistieron 450 trabajadores aproximadamente.

========

BARCELONA: EL FRAP DESMIENTE LAS ACUSACIONES DE "BANDERA ROJA" Y DENUNCIA A SU VEZ A ESTA ORGANIZACION.

Al pubñicar en el Boletín API nº 28 la nota oficial que nos remitía "Bandera Roja" (BR), en la que esta organización denunciaba la agresión de que habían sido objeto dos de sus militantes por parte de un comando que decía actuar en nombre del PCE (m.l.) y del FRAP, señalábamos en aquella ocasión que no disponíamos de ninguna toma de postura óficial por parte del FRAP sobre esta cuestión, y que cuando ésta obrara en nuestro poder la publicaríamos, lógicamente, de igual forma.

Posterirmente con fecha 19 de julio el Comité de Barcelona del PCE (m-l) (miembro del Comité Pro-FRAP de Cataluña) ha difundido un documento desmintiendo las acusaciones de BR y denunciando a su vez a esta organización, del que extractamos algunos de sus puntos más significativos.

"En los últimos meses han inventado (se refiere a BR) la fantástica historia de que un comando del FRAP armado con pistolas, irrumpió en la casa de uno de sus dirigentillos emprendiéndola con él y con otro de sus acólitos, apaleándolos duramente. Desde luego no es extraño que semejantes tipejos, agentes de la oligarquía en el seno del pueblo y por tanto traidores a su lucha, se ganen enemigos allí donde actúen, pero nuestro Partido, ni ninguna de las organizaciones del Comité Coordinador pro-FRAP tiene nada que ver con lo sucedido. Por diversas partes, elementos de BR han difundido el bulo y por todas les hemos aclarado la cuestión, pero su traidora dirección ha quedado al descubierto, ya que se ha visto que sólo buscaba con ésto una vil excusa para difamar al PCE (m-l) y al FRAP, y a pesar de todo han seguido extendiendo los rumores por todos los sectores en que ha podido (...)

(...) Este hecho oscuro y para-fascista de difamaciones públicas contra el PCE (m-l) y el frente del pueblo que es el FRAP, no es una cuestión aislada sino que es la consecuencia de la ultrarevisionista línea de BR, que al no poder servirse de los principios y de la política del pueblo para defender sus posturas, ha pasado a utilizar métodos extraños por completo al pueblo y para-fascistas, especialmente contra nuestro Partido y contra el FRAP que son los bastiones irreductibles de la clase obrera y del pueblo en su lucha contra la dictadura yanqui-fascista".

---oooOooo---

FRANCIA: REACCIONES CONTRA EL EVENTUAL INGRESO DE ESPAÑA EN EL MERCADO COMUN.

Las declaraciones efectuadas por Michel Jobert, ministro francés de Asuntos Exteriores, al término de su visita a España, expresando la posición del gobierno de Pompidou de facilitar el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea ha suscitado diversas reacciones, en contra de las opiniones de los dirigentes franceses. Especialmente destacada ha sido la declaración formulada por el presidente en funciones de la Comisión Europea, Ivar Noergaard (ministro danés de Comercio Exterior) quien manifestó: "El Tratado de Roma indica claramente que para ser miembro de la C.E.E. es necesario ser una democracia". Y añadió: "Es necesario tener un Parlamento librémente elegido para poder enciar representantes al Parlamento europeo. Por esta causa España no puede convertirse en nuevo miembro, salvo que se transforme en una sociedad democrática".

Ha sido sin embargo en Francia donde la toma de posición del Gobierno de Pompidou ha sido rápidamente denunciada por representantes de diversas organizaciones políticas. Así, Yves Le Foll, diputado del P.S.U. expresó su extrañeza por esta postura, dirigiendo un escrito al ministro de Asuntos Exteriores donde se pregunta: "¿Estima el ministro que no habrá instituciones europeas, o considera que tales instituciones no serán incompatibles con el régimen policíaco establecido en Madrid?". "¿Acaso -añade el diputado- las dificultades encontradas para entrar en Francia por el presidente del Movimiento de Liberación del Sahara son una consecuencia de las conversaciones mantenidas por el ministro con los dirigentes españoles?". Más adelante, Le Foll interroga sobre el anuncio efectuado en el comunicado final referente a la compra de armas por parte de España (por un valor de 450.000.000 de pesetas) y pregunta si ello va a suponer un incremento de la colaboración militar entre Francia y España. Por último el Parlamento francés pregunta : "¿Han afectado las discusiones a las relaciones entre la policía francesa y la policía española?".

Por su parte, Georges Marchais, secretario general del Partido Comunista francés ha dirigido al primer ministro Messmer una carta donde denuncia la visita del ministro de Asuntos Exteriores y señala que este acontecimiento es tanto más grave "por cuanto se inscribe en el marco de una colaboración cada vez más estrecha entre el gobierno francés y el gobierno franquista". Finalmente Marchais señala que Francia "en lugar de desarrollar tantos esfuerzos por reforzar sus relaciones con la dictadura franquista debería oponerse a la entrada de España en el Mercado Común, como hacen otros países de la C.E.E.". El dirigente comunista francés invita también al Gobierno Pompidou a "cesar la cooperación militar y el comercio de armamento con la España franquista...".

También se destaca en los medios políticos franceses un editorial del diario parisiense "Le Monde" en el que, tras analizar la posición del gobierno francés ante la entrada del Régimen español en el Mercado Común termina diciendo: "... Si las objeciones de tipo económico que la Comisión Europea había formulado en 1969 han perdido gran parte de su valor, la objeción política permanece plenamente. ¿Espera Pompidou acabar por vencer la oposición de la mayoría de sus asociados o confía en convertir a España en una democracia?".

ITALIA: SE REVELA UN INCIDENTE DIPLOMATICO ENTRE ESPAÑA Y EL VATICANO.

Según informa el semanario "PANORAMA", el 11 de enero de este año tuvo lugar "un grave incidente diplomático que ha permanecido hasta ahora en el mas riguroso secreto". El incidente fué protagonizado por el entonces ministro español de Asuntos Exteriores, López Bravo, con ocasión de la audiencia privada que le fué otorgada por el Papa Pablo VI en su biblioteca privada.

Al parecer, López Bravo era portador de un mensaje personal de Franco al Papa, a quien le hizo entrega en el transcurso de la entrevista. "Recibida la carta, relata la revista, el Pontífice la puso sobre la mesa, reservándose el examinarla después de la conversación. En este momento, López Bravo, que había recibido instrucciones precisas, cogió con gesto decidido la carta, la abrió y empezó a leer en voz alta su contenido". La audiencia terminó bruscamente y pocos días más tarde, cuando el 4 de febrero presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador ante la Santa Sede, Juan Pablo de Logendio, el Papa "contestó secamente a las peticiones contenidas en el mensaje de Franco". La revista añade que "el texto de esta carta que ha permanecido secreto por expresa voluntad del Jefe del Estado, estaba dedicado a las relaciones entre la Iglesia y el Régimen español. Franco pedía explícitamente al Vaticano el apoyo para las actuales instituciones españolas y una intervención sobre los obispos para moderar su actitud de desafío con respecto al Régimen".

"PANORAMA" destaca la decisión del Vaticano de elaborar un nuevo concordato, cuyo objetivo preciso es "cambiar la imágen de la Iglesia española, comprometida gravemente con el Régimen, con vistas al post-franquismo".

MADRID: EL SECRETO OFICIAL EN TORNO A LA GUINEA ECUATORIAL.

A finales del pasado mes de Agosto, el embajador de la Guinea Ecuatorial (antigua colonia española) convocó una rueda de prensa en Madrid, en la que explicó los cambios sustanciales que había experimentado las estruucturas políticas de su país, en los últimos tiempos, tras la proclamación de la independencia. Al estar acogida toda noticia referente a Guinea a la Ley de Secretos Oficiales, por conveniencia del capital colonial español que aún existe allí, entre el que se encuentran importantes inversiones del Presidente del Gobierno, Luís Carrero Blanco, no ha sido difundido el contenido de la rueda de prensa.

.../...

En resúmen, el ambajador glosó la aprobación de la nueva constitución, de contenido "democrático-popular y anti-imperialista", así como la creación del Partidó del Trabajo, como vanguardia organizada en la construcción de una "democracia antimonopolista y antiimperialista". Por otra parte, subrayó el hecho de que habían sido cambiados los nombres españoles de las poblaciones y accidentes geográficos, volviendo a la nomenclatura autóctona y dando el nombre del "camarada presidente Macías" a la capital, hasta ahora Santa Isabel. La Guinea Ecuatorial mentiene unas óptimas relaciones comerciales, culturales y diplomáticas con la República Popular China.

LONDRES: SOLIDARIDAD EN EMPRESA MULTINACIONAL.

Según la BBC de Londres, en su resúmen semanal del domingo, 12 de agosto, los trabajadores de la fábrica de automóviles British Leyland acordaron declararse en huelga cada vez que se produjera un conflicto laboral en la facroría Authi de Pamplona. Como se recordará, la mencionada compañía británica controla la mayor parte de las acciones de la empresa radicada en Navarra.

LONDRES: SE ANUNCIA UN TRIBUNAL INTERNACIONAL CONTRA FRANCO.

Según informa el periódico "The Guardian" de Londres, el secretario general de la Unión General de Trabajadores del Transporte, Jack Jones, ha manifestado en Toulouse que el Partido Laborista piensa formar para 1974 un tribunal de acusación contra el gobierno español por "flagrantes violaciones de los derechos humanos". El secretario de la Unión habló en el transcurso del congreso de la Unión General de Trabajadores española.

LOS DESMANES FASCISTAS CONTRA LIBRERIAS.

En los últimos meses de Julio y Agosto se han venido sucediendo toda una serie de atentados violentos contra librerías, editoriales y revistas de Barcelona y Valencia, que vienen a continuar los actos de esta índole ya iniciados años atrás, no solo en éstas sino en muchas otras ciudades del país. Los grupos agresores tienen todos el mismo denominador común, sus posiciones de ultra derecha, ya se llamen "Guerrilleros de Cristo Rey", como en Madrid, "Partido Español Nacional Socialista" y "V Comando Adolf Hitler", (ambos íntimamente relacionados), en Barcelona, etc., y unos muy similares métodos de actuación, caracterizados por la entrada violenta en los locales asaltados, destrucción de todo, o casi todo, lo que de letra impresa puedan encontrar, destrucción de material de trabajo, intento (mas o menos afortunado, según los casos) de incendio, explosión de artefactos caseros, dejando la mayoría de las veces tras de sí una buena muestra de su literatura propagandística en suelos y paredes.

Asalto a los locales de "EL CIERVO".

- El 4 de julio son asaltados los locales de la revista "El Ciervo" por el autodenominado "V Comando Adolf Hitler". Tras amenazar a la secretaria con una pistola, único empleado que en aquellos momentos se encontraba en la revista, los cuatro individuos que componían el comando procedieron a destruir con líquidos corrosivos y colorantes gean cantidad de libros, destrozando o inutilizando el material de trabajo que allí encontraron, así como biblioteca y ficheros. En las paredes pintaron diversas inscripciones (como, por ejemplo, "policías, los cerdos que mataron a vuestro camarada leían esta revista") y cruces gamadas. Los daños materiales se calculan en 400.000 pesetas.

La dirección de la revista había recibido ya antes anónimos amenazadores en los que se podían ver varias cruces gamadas y las siglas P.E.N.S.

- El 4 de agosto un comando asalta uno de los locales de la Gran Enciclopedia Catalana. Esta vez la firma era de los P.E.N.S. En este atentado se destruyeron los ficheros y los archivos de la enciclopedia mediante líquidos corrosivos y desaparecieron 4 IBM de composición, cuyo valor asciende a 3 millones de pesetas, llevándose además 30.000 ptas. Entre las habituales inscripciones se encontraban las muy significativas "Arriba España", "judíos capitalistas", "venganza para el camarada asesinado por el comunismo y el separatismo", "catalanistas al paredón", así como varias cruces esvásticas. El día 17 de agosto la redacción de la "Enciclopedia" sufrió una nueba agresión en la que revolvieron toda una serie de documentos.

- El 16 de agosto se perpetró un nuevo atentado, esta vez en la librería "Viceversa" (Societat Anónima de Serveis Culturals), en la que hizo explosión un artefacto de fabricación casera, se rompieron cristales y se derramó líquido inflamable con el objeto de provocar un incendio.

- El 17 de agosto se asaltaron los locales de la "Central del Llibre Catalá", que centraliza los libros de Ediciones 62 y Península, además de tener venta de libros. Se rompieron cristales y se derramaron líquidos inflamables y corrosivos. Esta entidad había sido amenazada ya en otras dos ocasiones y había sido objeto de diversas "pintadas".

- Actos similares al perpetrado en la redacción de "El Ciervo" habían sufrido ya la revista catalana "Agermanament" y la editorial "Nova Terra".

- El día 10 de agosto la librería "Pueblo" de Valencia fué esta vez objeto de los atentados de los comandos neonazis. Como en los casos anteriores, hubo rotura de cristales y se provocó, mediante un líquido inflamable, un incendio que afortunadamente pudo ser sofocado, sin poderse evitar, no obstante, que resultaran daños de cierta importancia.

- La librería "Tres i Quatre" sufrió un asalto similar. En Lérida, la librería "Ancora".

- El 24 de agosto un cóctel "Molotov" fué arrojado contra la librería "Ausias March", que provocó rotura de cristales y desperfectos en los libros del escaparate.

REACCIONES.

Varios libreros de Barcelona han recibido cartas que contenían amenazas. Concretamente Cinc d'Oros, Leteradura, Les Punxes, Ancora y Delfín, Argos, Athos, Bosch, Occidente, lo cual ha provocado la reacción de los gremos de editores y libreros que se han manifestado claramente en contra de tales acciones, así como numerosas entidades cívicas y culturales. En unas declaraciones al Diario de Barcelona, el presidente del gremio de libreros de Barcelona, mostró su firme repulsa, declarando que, como presidente del gremio, había tomado medidas de protección ante estos actos que calificó de "deleznables". Los presidentes de ambos gremios, Sres. Rahola y Boixareu, dirigieron un telegrama al Presidente del Gobierno, y a los ministros de Gobernación, Información y Turismo y Relaciones Sindicales, en el que se deploraban los hechos y se exigía que el gobierno tomase medidas enérgicas "a fin de que estos sucesos no se repitan e informe a la opinión pública que se halla desconcertada ante estos repetidos actos de violencia".

Por su parte, veinticinco entidades barcelonesas han dirigido un escrito a los ministros de Gobernación, Información y Turismo y Educación y Ciencia en relación con los ataques y amenazas sufridos por librerías y centros culturales barceloneses donde, como puede verse en el texto, expresan la inquietud y repulsa suya y de la opinión ciudadana ante tales desmanes y "la desconfianza creciente motivada por la falta de datos públicos que atestigüen una acción eficaz de la autoridad competente contra tales demanes". Firman la carta, entre otras, las entidades: Club de Amigos de la Unesco.- Asociación de Amigos de las Naciones Unidas en España.- Colegio Oficial de Farmacéuticos.- Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares.- Omnium Cultural de Barcelona.- Grup Cristiá de Promoció i defensa dels Drets Humans.- Comisión Diocesana de Iustitia et Pax del Arzobispado de Barcelona.- Lluïsos de Gracia.- Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña.- Junta Diocesana de Acción Católica del Arzobispado de Barcelona. Pax Christi de Barcelona.- Asociación Vecinos Collblanch-Torrassa.- Asociación Vecinos La Sagrera.- Asociación Vecinos de San Antonio.- Asociación Vecinos "Joan Maragall".- Asociación Vecinos de San Andrés.- Asociación Vecinos Barceloneta.- Orfeó Catalá.- Amics de la Ciutat.- Colegio Oficial de Ingenieros.- Orfeó Gracienc.

Otra de las manifestaciones de la repulsa es un documento firmado por diversas entidades ciudadanas, en el que se dirigen a la opinión pública mostrándole la necesidad de una enérgica y fuerte reacción ante tales asaltos y amenazas en forma de colaboración decidida, como uno de los modos inmediatos más eficaces para acabar con tales actos de violencia.

La prensa también muestra una toma de posición por su parte. "Informaciones", el 8 de agosto, dice que "El asalto llevado a cabo contra los locales de la Gran Enciclopedia Catalana... ha encontrado unánime repulsa en las columnas de los periódicos barceloneses". Diversos periódicos califican estos asaltos como un "atentado al derecho de libertad de expresión y a los derechos humanos", haciendo ver la necesidad de "una acción enérgica para evitar más atentados, extorsiones y amenazas... Hay que localizar a los petroleros de la irracionalidad. Ideológicamente se saben quienes son, por más que resulte bochornoso relacionar ideología alguna por los que preconizan el antipensamiento: el extremismo de la ultraderecha" (Informaciones, 10 de agosto). "El Correo Catalán" se hace eco de "la creciente indignación con que la opinión pública está comprobando como los actos vandálicos contra determinadas revistas, editoriales y librerías, desenfrenos protagonizados por elementos asociales, están irrumpiendo en la actualidad ciudadana con alarmante periodicidad, atentando a la más elemental convivencia y recordando las peores épocas".

Solidaridad con los afectados, repulsa unánime y deseo generalizado de acabar con este estado de cosas, exigencia de una toma de postura clara y pública por parte de los ministerios de la Gobernación, Información y Turismo y Educación y Ciencia, han sido las reacciones.

Claro que el ministro de Información y Turismo ha evitado deliberadamente toda respuesta clara afirmando que las medidas a adoptar serían "las normales de orden público que se tomaban para este tipo de incidentes..." (Tele/Expres, 18 de agosto). Al parecer, estos atentados se están extendiendo de nuevo en Madrid (librería Lybison) de donde se tienen noticias de que ha sido detenido un presunto asaltante de las librerías, aunque la policía, hasta ahora, mantiene en secreto su identidad.

BARCELONA: LA HUELGA DE "HELADOS FRIGO".

La lucha de FRIGO, en los últimos días del mes de julio, ha sido la más importante de las luchas obreras acaecidas este verano en Barcelona, y se ha caracterizado, pese a su corta duración, por una gran dureza.

Antecedentes.- FRIGO es una de las más importantes firmas productoras de helados de Barcelona. Situada en el barrio de Pueblo Nuevo, posee una plantilla de unos 200 trabajadores fijos, que en verano se triplica con personal eventual cuyo contrato finaliza el 25 de agosto, fecha en que son despedidos prácticamente todos los eventuales,

Si bien la producción de FRIGO aumenta en verano extraordinariamente, merced al personal temporero y a los durísimos ritmos de trabajo impuestos, no sucede lo mismo con los sueldos de los trabajadores, unas 6.200 ptas. al mes, a los que se obliga a trabajar además los días festivos (menos los domingos), así como a realizar un gran número de horas extras por las tardes. A esto hay que añadir unas pésimas condiciones de trabajo: las máquinas que hacen los helados despiden un intenso frío y no se proporciona a los trabajadores ropa adecuada, las cámaras están a 25-30 grados bajo cero y sólo les dan un anorak, etc.

Día 24.- Elaboración de una plataforma reivindicativa. Se inicia la huelga. - A la hora del desayuno los trabajadores de FRIGO, reunidos en asamblea elaboran una plataforma reivindicativa cuyos puntos principales son:

- 3.000 pas. de aumento al mes, sin distinción de categorías.
- no a trabajar los días festivos.
- no a los ritmos agotadores.
- mejores condiciones de trabajo.

Es elegida una comisión formada por 16 trabajadores, que junto con 6 cargos sindicales van a plantear estas reivindicaciones a la dirección, la cual se niega a hablar con la comisión y a dar ninguna respuesta a sus propuestas, alegando que están fuera del convenio laboral vigente. Se decide entonces hacer un paro total y mantenerse en asamblea hasta que la dirección dé una respuesta satisfactoria. A las 12,30 h. entra la policía en la fábrica y disuelve la asamblea, lo que no obsta para que, reintegrados los trabajadores a sus puestos de trabajo, prosigan en paro total hasta la hora de salida.

Día 25.- Comienzan los despidos.- Al entrar por la mañana al trabajo (en FRIGO se trabaja los días festivos) se encuentran a la policía rodeando la fábrica. La dirección prohibe la entrada a 13 trabajadores, entre los cuales 2 son técnicos de producción, a los que después se les entrega una carta de despido cuyo acuse de recibo se niegan a firmar.

En el interior de la fábrica el resto de la plantilla y personal eventual prosigue con firmeza el paro, por lo que la dirección va despidiendo trabajadores durante toda la mañana, en grupos de dos o tres, hasta contabilizar un centenar.

A las reivindicaciones señaladas ya anteriormente los trabajadores de FRIGO añaden ahora una más: readmisión de todos los despedidos.

Día 26.- Prosigue el paro y se producen cuatro nuevos despidos.

Día 27.- ¡Boicot total a los productos FRIGO!.- La empresa amenaza a los trabajadores que siguen manteniendo un paro total con hacer los desalojar por la policía. No obstante, pasada media hora sin que éstos depongan su actitud, la dirección hace su primera oferta: 1.500 ptas. al mes en concepto de prima y sólo por la temporada de verano. No trabajar los días festivos, pero recuperarlos. Readmisión de todos los despedidos con excepción de 24.

Los trabajadores responden a esta oferta manteniendo el paro. En una octavilla fechada ese mismo día solicitan del pueblo de Barcelona como mejor forma de apoyo a su lucha, solidaridad económica para mantener el paro y un ¡boicot total a los productos FRIGO!. Por la tarde celebran una reunión en una Iglesia del Pueblo Nuevo siendo detenidos por la policía algunos de ellos a la salida.

Día 28 y 29.- Los despidos son ya 150.- Iniciada la jornada altos cargos de FRIGO recorren la fábrica pidiendo la vuelta al trabajo con palabras conciliadoras unas veces y con amenazas las más, pero en todas las secciones reciben la misma respuesta por parte de los trabajadores: no se integrarán al trabajo hasta que no hayan sido admitidas las reivindicaciones planteadas. Se producen 15 nuevos despidos, con lo que el número de trabajadores despedidos alcanza ya una cifra aproximada de 150, entre los cuales 4 son fijos y el resto eventuales. A continuación la policía haciendo uso de un megáfono comunica a todo el personal eventual que salga a la calle. No obstante son todos los trabajadores, inclusive los fijos de plantilla, los que salen juntos a la calle.

Solidaridad con FRIGO.- La solidaridad con FRIGO se ha materializado por medio de boicots a los productos de esta firma comercial, lanzamiento de octavillas (obran en nuestro poder las firmadas por: Trabajadores de FRIGO, Sector de Pueblo Nuevo de CC.OO. y Comité de zona de Pueblo Nuevo de la Organización Comunista Bandera Roja), y numerosas pintadas, algunas de las cuales, como las del día 30 en la estación de Sants, realmente espectaculares.

Durante el día 30 continúa el paro en FRIGO, y el 31 se llega a un acuerdo entre la dirección y los trabajadores y éstos se reintegran al trabajo. Las condiciones son básicamente: aumento de 1.500 pesetas al mes y festivos no recuperables. La empresa reduce el número de despidos a 13, de los cuales 11 son eventuales y 2 fijos, y se compromete asimismo a mejorar las condiciones de trabajo.

Con posterioridad y fechada el 13 de agosto, la Comisión Obrera de FRIGO difunde una octavilla en la que denuncia el no cumplimiento por parte de la empresa en lo que respecta a mejorar las condiciones de trabajo, condiciones éstas directamente responsables de varios accidentes graves acaecidos en un corto espacio de tiempo, y haciendo un llamamiento a todos sus compañeros a proseguir la lucha en este sentido.

= = = = = = = = = = =

MOVIMIENTO OBRERO

BARCELONA: ¿ANTE UNA NUEVA TACTICA DE LA PATRONAL?

El viernes día 27 en la Magistratura del Trabajo de Barcelona se celebró la vista de una demanda interpuesta por un grupo de trabajadores de SEAT contra la sanción de 30 días de suspensión de empleo y sueldo impuestas por la empresa , en relación con la huelga que tuvo lugar en dicha fábrica el 27 de abril pasado. En el transcurso del juicio el abogado de la empresa, el catedrático de Derecho Laboral, Alonso, rebajó dicha sanción a 15 días, mientras que los abogados de los trabajadores consideraron que las sanciones no debían exceder de los 5 días. Ante una sala repleta de público -en su mayoría compañeros de trabajo de los 80 expedientados-, el Magistrado dictó sentencia "in voce", no otorgando razón a la empresa y limitando la sanción a dos días de suspensión de empleo y sueldo.

Para comienzos del mes de octubre está fijada asimismo la vista del juicio de despido de varios cargos sindicales, considerados por la Dirección como dirigentes del paro anteriormente aludido (Marín, Cortada, Peris, Morales y Mª Teresa). En este sentido, en la fábrica seestán recogiendo firmas de trabajadores donde se solicita "la inmediata readmisión" de todos ellos, a quienes se alude como "los auténticos representantes nuestros". Por su parte, "ASAMBLEA OBRERA", portavoz de la Comisión Obrera de SEAT, requiere a los trabajadores de la importante f'abrica (26.000 obreros) para crear "las condiciones (mediante la movilización de todos nosotros em asambleas, delegaciones, marchas... disposición de lucha) para que la empresa haya de ceder". "ASAMBLEA OBRERA" recuerda que la posición de estos enlaces despedidos es de "rechazar las ofertas de dinero de la empresa".

Efectivamente, el portavoz de la Comisión Obrera alude al intento efectuado por la Dirección de SEAT de que dichos cargos sindicales acepten cuantiosas indemnizaciones (se habla de 800.000 pesetas para cada uno y un millón 200.000 ptas. para José Marín), a cambio de que retiren su demanda ante Magistratura del Trabajo.

En medios obreros de Barcelona se considera que esta posición de la empresa responde a una deliberada actitud de emplear los medios que sean para lograr la salida de la fábrica de dichos enlaces. Se recuerda al respecto que, despedidos en 1971, varios de estos mismos (Marín y Cortada) fueron readmitidos en enero de este año, tras haber sido su despido sucesivamente rechazado por las diversas instancias judiciales, hasta llegar al Tribunal Supremo. Por otra parte, estas proposiciones empresariales parecen obedecer al mismo criterio por el cual la Dirección de SEAT consiguió a comienzos del verano que 27 despedidos del 30 de abril desistieran de su demanda contra la Empresa, aceptando diversas indemnizaciones que iban de 137.000 a 385.000 ptas.

La aceptación por parte de aquellos 27 despedidos de las indemnizaciones ofrecidas (después de que los juicios de Magistratura se vieran suspendidos varias veces) causó una cierta emoción entre el resto de sus compañeros y movimiento obrero de Barcelona, provocando algunas tomas de posición. Máxime cuando en otras dos empresas donde durante la primavera pasada se produjeron importantes huelgas, AFA de Barcelona y PAPELERA ESPAÑOLA, de Prat de Llobregat, se habían producido tambien algunos casos similares, especialmente en la última, donde tres enlaces sindicales habían aceptado la indemnización ofrecida por la Empresa (un millón de pesetas y disfrute del piso propiedad patronal).

Así, se han producido ya diversas reacciones al respecto. En general se denuncia lo que las Comisiones Obreras de Artes Gráficas calificaban de "repugnante oferta... para con esta forma romper la lucha", aunque en ocasiones se interpreta lo sucedido como "importantísimas victorias (que) están colocando a las empresas en una situación defensiva, sobre todo al fallarles en muchos casos las medidas policíacas y las propias salidas políticas por parte del Gobierno" ("ASAMBLEA OBRERA" nº 88). Por su parte, "INFORMACIONES OBRERAS" (semanario próximo a la Nacional de Cataluña) señala: "Es necesario que los dirigentes obreros comprendan su responsabilidad en estos momentos para rechazar estas maniobras, que sepan estar a la altura de las exigencias de la actual situación política, al nivel que la lucha general les plantea".

BARCELONA: MAS DE UN MILLON DE PESETAS, RECAUDACION DE LOS OBREROS DE LA TERMICA.

La Comisión Obrera de los trabajadores de la Central Térmica de San Adrián del Besós informan en una octavilla que hasta el 13 de agosto se han recogido 1.084.324,10 ptas. en solidaridad con la viuda del obrero muerto, Manuel Fernández Márquez, y sus compañeros heridos y represaliados. De ellas, la gran parte ha sido repartida ya (1.000.806 pts.), tanto entre los trabajadores de la Térmica como entre los de otras fábricas en lucha, especialmente "AFA" (40.000 pts.), "SEAT" (35.000) y "LA PAPELERA ESPAÑOLA", (65.000).

BARCELONA: LA COORDINADORA DE "SECTORES" DE CC.OO. LLAMA A LA SOLIDARIDAD CON CAMACHO.

En un llamamiento, la Coordinadora de Sectores de Barcelona de Comisiones Obreras denuncia el próximo juicio que va a celebrarse contra Marcelino Camacho y otros nueve dirigentes obreros detenidos en Pozuelo de Alarcón el 24 de junio de 1972, acusados de pertenecer a la Coordinadora General de España de Comisiones Obreras. "Si el franquismo los juzga y les pide penas tan monstruosas sin que sean culpables de ningún delito es porque más que a ellos, quiere destruir ejemplarmente a Comisiones Obreras, por ser la primera organización de los obreros en su lucha por sus necesidades inmediatas y por sus libertades, por ser el embrión de este sindicato de clase que los obreros tanto necesitamos y que el gobierno tanto teme y odia". Recordando la movilización solidaria con ocasión del proceso de Burgos, el llamamiento que, como entonces, "este golpe va a tener los efectos contrarios a los que el gobierno pretende" y se requiere "a preparar especialmente una respuesta masiva para el día en que se celebre el juicio".

SANTA COLOMA: VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DE "DESPORT".

El 11 de julio, tras llevar a cabo tres horas de paro y decidir no hacer horas extras, los 530 trabajadores de la empresa Casa DESPORT de Santa Coloma -la mayoría mujeres- consiguieron todas sus reivindicaciones. El día anterior, a las 10 de la mañana, reunido en asamblea la mayoría del personal aprobó una lista de reivindicaciones que una comisión elegida debía entregar a la dirección: 500 ptas. de aumento igual para todos en la semanada; cien por cien en caso de enfermedad, accidente o jubilación; cuarenta horas de trabajo semanales; 25 días de vacaciones al año.

La dirección prometió una respuesta para cuatro horas después. A mediodía recibió a la comisión -que tenía un carácter rotatorio y que se había constituído tras obligar a los enlaces y jurados vendidos a la empresa a dimitir- y prometió conceder 25 días de vacaciones y el cien por cien del salario sólo en caso de enfermedad, pero a condición de que los miembros de la comisión se hicieran enlaces y jurados. La Asamblea de los trabajadores, tras recibir la explicación de la comisión se negó a admitir las condiciones de la dirección y decidieron ir al paro y no hacer horas extras.

Al día siguiente comenzó el paro. La empresa pidió hablar de nuevo con la comisión y les dijo que admitía todas las reivindicaciones excepto el aumento de 500 ptas. igual para todos, pues los aprendices "no podían cobrar tanto dinero". Sigue el paro. Tres horas después la dirección comunica que acepta la totalidad de las reivindicaciones y promete que no habrá represalias.

=============

------------ INFORMACIONES POLITICAS ------------

BARCELONA: CONVOCATORIA DE MANIFESTACION PARA EL 11 DE SEPTIEMBRE.

En una octavilla (en catalán) firmada por el "Front Nacional de Catalunya" se convoca una manifestación el día 11 de Septiembre en la confluencia de las calles Ronda San Pedro, Alí Bey y Gerona, en el lugar donde se encontraba antaño la estatua de Rafael de Casanova "símbolo de la defensa de la libertad de Cataluña". En la octavilla se recuerda que el 11 de Septiembre de 1714 Cataluña fué ocupada por las tropas de Felipe V, con lo cual "perdían su independencia política los Países Catalanes". "Hoy, añade la octavilla, los catalanes somos un pueblo ocupado, un pueblo dominado, un pueblo colonizado... A los catalanes nos dominan políticamente por los intereses económicos. Nos han privado de cualquier tipo de poder político catalán y nos hacen depender total y directamente del gobierno español de Madrid". El "Front Nacional " llama a hacer del día 11 "una jornada de lucha por la liberación nacional y social" y manifiesta que "únicamente la independencia nacional y el socialismo posibilitarán la auténtica soberanía del pueblo catalán, en todas las decisiones y a todos los niveles".

SANTA COLOMA: LLAMAMIENTO UNITARIO DE CUATRO ORGANIZACIONES.

Los comités locales del Partit Socialista Unificat de Catalunya, Partido Socialista Obrero Español, Movimiento Comunista de España y la Organización local del Partido Comunista de España (Internacional) de Santa Coloma han hecho público un documento conjunto por el que se comprometen a "hacer el máximo de esfuerzos para desarrollar en Santa Coloma las organizaciones de masas (Comisiones de Barrio) con todas las personas combativas y trabajar en estos momentos por la unificación de estas Comisiones en una sola Coordinadora."

Las cuatro organizaciones políticas se comprometen también en el documento "a apoyar todas las reivindicaciones de las masas en lucha por sus necesidades inmediatas" y "a aunar esfuerzos para conseguir el frente más amplio de la lucha de las masas contra cada una de las medidas represivas del fascismo y por la conquista de las libertades democráticas y políticas (asociación, reunión, expresión, sindical, etc.), contra el control que ejerce especialmente el imperialismo americano en nuestro país y por la soberanía nacional". "Ante esta situación se hace cada día más necesario unir a todo nuestro pueblo enla lucha contra el fascismo. Somos conscientes -dicen los cuatro partidos- de que para llevar a buen término nuestra tarea hay que luchar unidos, puesto que el fraccionamiento de las organizaciones de masas y la falta de acuerdos entre los partidos políticos sólo favorece a nuestros opresores".

El documento finaliza con un llamamiento a todas las organizaciones tanto políticas como de masas de Santa Coloma a unirse y apoyar a las Comisiones de Barrio, y a todos los trabajadores de Barcelona a que demanden la unidad de las Comisiones Obreras.

En los medios políticos se destaca el hecho de que, por primera vez, dos organizaciones como el PCE (I) y el MCE firman conjuntamente un documento con otras de la significación y tradiciones del P.S.U.C. y P.S.O.E., lo cual se atribuye, en gran parte, al cambio de línea aperado en el PCE (I), a raíz de su último Congreso. Como anécdota se señala también que en una primera versión difundida de dicho documento aparecía firmado por el Comité Local de Santa Coloma del PCE, lo que, naturalmente fué corregido en posteriores ediciones, por parte del P.S.U.C. y su Comité Local.

BARCELONA: EL PCE (INTERNACIONAL) PRECONIZA LA UNIDAD DE COMISIONES OBRERAS.

En una "Carta abierta a los militantes y simpatizantes de nuestro Partido", el Comité Provincial del Partido Comunista de España (Internacional) analiza algunos problemas de la situación política actual, y en particular del movimiento obrero, refiriéndose a la división organizativa que existe en las Comisiones Obreras en Barcelona: "Un problema en nuestra provincia -dice- es la

.../...

división existente entre las distintas organizaciones de masas que se llaman CC.OO. (la Local, Sectores y Plataformas). Esta división no favorece a los trabajadores, ésto sólo sirve a los intereses de la burguesía... Esto da lugar a que en numerosas ocasiones la lucha de los trabajadores no cumpla sus objetivos". En consecuencia, el PCE (I) "llama a la unidad de todas las organizaciones de masas en la lucha en contra de los nuevos juicios (contra Camacho y sus compañeros y el Consejo de Guerra de El Ferrol) como un paso importante para lograr la unificación de todas las Comisiones Obreras". La carta señala tambien que las Comisiones Obreras "durante mucho tiempo han estado sometidas a la influencia del revisionismo, pero en las últimas luchas en nuestra provincia, así como en Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra se va rompiendo con la política revisionista y se va pasando a grandes acciones de masas, en las que la clase obrera va foejando su conciencia política y se va erigiendo en el jefe de la revolución".

BARCELONA: REPARTOS MASIVOS DE PROPAGANDA DEL PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA.

Con ocasión de los recientes encuentros amistosos de fútbol, el Comité de Barcelona del P.S.U.C. ha procedido a repartos masivos de propaganda (unas 20.000 en la última ocasión con motivo de la presentación de Cruiff). En esta última se denuncia particularmente el anunciado proceso contra Camacho y sus compañeros del que se dice (en catalán): "Se les acusa de pertenecer a las Comisiones Obreras, y de hecho se trata de un juicio contra las Comisiones Obreras, porque estas encarnan la voluntad de lucha de los trabajadores, las ansias de libertad de todo el pueblo. Este juicio escandaloso, añade, es una provocación franquista a todos los que desean cambios democráticos para nuestro país. Defender a estos hombres es defender el derecho a la libertad".

En otra de las octavillas, el P.S.U.C. denuncia también las actividades de los grupos fascistas, y acusa al gobierno de complicidad con sus fechorías por "dejar las manos libres a bandas terroristas fascistas para que puedan realizar todo tipo de crímenes y atentados..." "¿Quién son estos asesinos?, ¿Por qué no son detenidos y procesados?, La policía los conoce bien, si no es ella misma vestida de paisano...", añade la octavilla. Por último, tras recordar los cuatro puntos de la Asamblea de Cataluña, el Comité de Barcelona del P.S.U.C. termina diciendo: "Los comunistas, que luchamos por una sociedad en la que no exista ninguna forma de explotación, por la construcción del socialismo en nuestro país y en todo el mundo, hacemos nuestros y apoyamos con toda nuestra fuerza los puntos de la Asamblea de Cataluña".

BARCELONA: LA LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA SE DIRIGE A LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION.

En una octavilla distribuída en agosto, dirigida "A todos los trabajadores de la construcción", el comité de dicho Ramo de la Liga Comunista denuncia el recientemente firmado convenio de la construcción y las pretendidas mejoras que en el se presentan. En ese sentido, se preconiza el "trato directo con la patronal", "sin engaños ni intermediarios". Se insiste particularmente en la denuncia de la CNS, de los enlaces y jurados y las reuniones en sindicatos y se llama a la "realización de asambleas en la obra... con comisión elegida en asamblea". La octavilla termina destacando la tarea y responsabilidad de Comisiones Obreras y dice: "El P.C.E. y el resto de organizaciones obreras hemos de unirnos en CC.OO. para impulsar ésta lucha. A esto nos comprometemos los militantes de la Liga Comunista".

FRAP: CAMPAÑA CONTRA EL TURISMO.

Durante este verano se han desarrollado varias acciones, principalmente en Cataluña, como manifestaciones contra el turismo y haciendo llamamientos a los trabajadores europeos con vistas a que no colaboren en la consolidación del régimen franquista mediante la entrada de divisas que supone su permanencia estival en España, organizadas por el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP).

La primera de estas acciones conocida es el lanzamiento masivo de octavillas y hojas en la estación de Austerlitz (París) llamando a los trabajadores franceses a apoyar la lucha contra el fascismo mediante su abstención de hacer vacaciones en las playas españolas. A mediados del mes de julio, un comando, al parecer tambien del FRAP, interrumpió el tránsito en la carretera de entrada a Gerona desde la frontera. Tras quemar varios neumáticos, que colapsaron la circulación durante un largo rato, esparcieron gran cantidad de octavillas.

Finalmente, la acción más espectacular la llevó a cabo el FRAP en Barcelona, al asaltar una caseta de turismo, dependiente del sindicato de hoteleras, y llevarse trescientas mil pesetas, tras quemar totalmente la caseta. El comando, que iba armado y estaba formado por siete personas, repartió abundantemente una hoja en que, tras explicar las razones de la acción, resume las acciones realizadas durante este verano dentro de la campaña contra el turismo. En ella se da el detalle de como el 28 de julio se interrumpieron varias carreteras de entrada en España y algunas otras acciones de propaganda llevadas a cabo entre turistas extranjeros. La octavilla dice: "Luchar contra el turismo es atacar uno de los puntos de la dictadura, es luchar contra ella, y hoy que la dictadura prepara el cambio de la "momia" de Franco por el "pelele" de Juan Carlos esta lucha ha de ser mas decidida y combativa que nunca y ha de culminar con la Huelga General Revolucionaria en la coronación del "pelele"...".

= = = = = = = = = = = =

MOVIMIENTO POPULAR

LOS VECINOS DE VALLBONA LUCHAN POR LA TRAIDA DE AGUAS.

El día 25 de julio -según explican los propios vecinos en una octavilla firmada por "Comisión de Barrio de Vallbona"- ochocientos vecinos de Torre Baró y Vallbona reunidos en Asamblea decidieron salir en manifestación y cortar durante 45 minutos el tráfico en protesta por el silencio del Ayuntamiento a sus peticiones para la instalación del servicio de agua corriente en sus barrios. La última de la larga serie de acciones legales para conseguir esta reivindicación tan elemental había sido una carta firmada por 2.000 vecinos y entregada el día 15 en la que se daban diez días de plazo para que se diera una respuesta. "En el barrio -dice la octavilla- no tenemos DISPENSARIOS, ni VIVIENDAS en condiciones (un 90% son barracas), no hay CLOACAS, las calles están sin ASFALTAR, carecemos de casi lo más elemental, como es el AGUA CORRIENTE, pués sólo hay unas pocas fuentes y donde no las hay, solo tenemos un coche-cuba que viene dos veces por semana y llena bidones que están puestos por las calles."

A los quince minutos de iniciada la manifestación se presentaron dos 091. Ante las amenazas de los policías los vecinos resistieron firmemente y respondieron que no se moverían hasta que viniera el Alcalde. Cuando se hubo cumplido el plazo de 45 minutos que los propios vecinos se habían impuesto, abandonaron la carretera al grito de "OTRO DIA VOLVEREMOS". La manifestación finalizó con otra Asamblea en un campo de fútbol en la que se decidió volver si tres días después el Ayuntamiento no había dado respuesta.

El día 29 dos mil quinientos vecinos -hombres, mujeres y niños- se concentraron para una nueva Asamblea trás recorrer el barrio en manifestación. Al ver a tanta gente, los cinco coches del 091 que se habían instalado en el lugar de la concentración se marcharon a buscar refuerzos. La Asamblea decidió volver a cortar el tráfico y al llegar los manifestantes a la carretera se encontraron con los 091 y, media hora después, llegaban jeeps con un centenar de policías con el más moderno armamento de represión. Los vecinos desoyendo sus amenazas empezaron a gritar "POLICIA, NO; ALCALDE, SI". Como en la anterior ocasión, al finalizar el plazo previsto por ellos mismos, los vecinos regresaron a sus casas tras decidir en Asamblea que volverían ocho días después si no obtenían respuesta a sus reivindicaciones.

El último día del plazo a las 9,30 el concejal del distrito pidió que una comisión del barrio fuera a Concejalía media hora después. Los vecinos respondieron que no había tiempo para nombrarla y que le esperaban reunidos a las 10,30 en la Fuente de los Eucaliptos. Mientras los vecinos iban reuniéndose y recorrían el barrio en manifestación a la que se sumaban los dueños de los bares y comercios que cerraban sus puertas, un centenar de policías con la Caballería de la Policía Armada ocupaban el barrio impidiendo la llegada al punto de la concentración. Al no presentarse el concejál y ante el descomunal despliegue de efectivos represivos (tanquetas con mangueras de agua, gases lacrimógenos, balas de goma, caballos...) los vecinos se dispersaron.

Tras etas amplias mpvilizaciones los vecinos han recibido la promesa de que se les instalará el agua corriente, aunque esta promesa la ha hecho sólo la Compañís de Aguas, mientras el Ayuntamiento sigue negándose a pagar los gastos de tuberías y ramales.

LAS MUJERES DE UN BARRIO DE SANTA COLOMA "OCUPAN" UN AUTOBUS.

El día 1 de agosto, a las 9 de la mañana, un centenar de mujeres de "Can Franquesa", un barrio de Santa Coloma, bajaron en manifestación desde la parte alta del barrio hasta donde se encuentra la última parada de laTUSA (empresa de los transportes públicos locales). Ocuparon un autobus y obligarón al conductor a que siguiera el viaje hasta arriba, a donde los autobuses no suben. Las mujeres tuvieron "secuestrado" el autobús durante unas dos horas hasta que llegó la Guardia Civil, con la que discutieron antes de retirarse.

Las mujeres en nombre de todo el barrio reivindicaban que la TUSA suba hasta la parte alta y quieren demostrar que no es verdad que esto sea imposible como pretende el Ayuntamiento.

Una semana antes, las mujeres del barrio, que es uno de los que se conocen como "de la montaña" como el colindante de "Las Oliveras" conocido por las recientes acciones de protesta, se habían ya manifestado y habían detenido a un autobús en la carretera durante una hora.

===========

TARJETAS DE MOVILIZACION PARA LOS TRABAJADORES DE SERVICIOS PUBLICOS.

Durante el mes de agosto se ha distribuído entre los trabajadores de Servicio Públicos unas tarjetas de movilización. A este respecto el Boletín "Transportes" (organo de los trabajadores del Transporte y las Comunicaciones de Barcelona) correspondiente al mes de Setiembre señala: "Es una verdadera aberración y un atentado contra la libertad de los trabajadores la distribución de tarjetas de movilización entre muchos de nosotros durante este mes de agosto, en un momento en que el país no se ve enfrentado con ningún tipo de catástrofe ni hay peligro de guerra (...) Así como aprovechan la época de las vacaciones para subir los precios y "reajustar" tarifas, así también han aprovechado el mes de agosto para iniciar el reparto de las tarjetas de movilización. Quieren con esto asustarnos y parar la lucha de los trabajadores por sus derechos. Ya intentaron en Madrid cuando la huelgo del Metro frenar las justas reivindicaciones de los trabajadores con el decreto de militarización. Y otro tanto con los autobuses de Barcelona en 1971, aunque apenas pasaron de nombrar coronel a Cabré Llistosella (...) La distribución de tarjetas de movilización está en la línea del Régimen fascista de instrumentalizar al Ejército para enfrentarlo con los trabajadores y el pueblo (...)".

Reproducimos una de estas tarjetas de movilización, así como un texto que la acompaña.



SERVICIO DE MOVILIZACION NACIONAL

M

TARJETA MILITARIZACION (D.N.I.) [redacted]

N.° DE CONTROL DE LA EMPRESA [redacted]

CARTILLA MILITAR O SERVICIO SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRE

[redacted]

CARGO O PUESTO DE TRABAJO

[redacted]

POBLACION Y PROVINCIA

BARCELONA BARCELONA

EMPRESA

CIA. TELEFONICA NAL. DE ESPAÑA

El Director General

EN CASO DE MOVILIZACION DE LA EMPRESA, QUEDARA EQUIPARADO A LA CATEGORIA DE: CABO

MADRID, 22 DE FEBRERO DE 1973

El Jefe del Servicio de Movilización del Ministerio de la Gobernación

MINISTERIO DE LA GOBERNACION SERVICIO DE MOVILIZACION

La Defensa de la Nación es un honor y un deber de todos los españoles, que éstos deben cumplir con su esfuerzo y sacrificio en la medida que aquélla lo requiera.

La amplitud y complejidad que pueden alcanzar los problemas de la Defensa Nacional exige que el Estado oriente, en todo tiempo, hacia los fines de aquélla, no sólo la organización de las Fuerzas Armadas, sino también la de todas las demás actividades de la Nación.

En consecuencia, en caso de movilización de esta Empresa o Entidad, el titular de la presente tarjeta debe continuar prestando en ella su trabajo, como acto de servicio a la Nación, con exención temporal de incorporación a filas, mientras no cause baja en la misma.

Esta exención entrará en vigor tan pronto como la Empresa o Entidad sea movilizada o militarizada, en cuyo caso el titular queda obligado a llevar siempre consigo esta tarjeta.

La equiparación militar que figura en esta tarjeta tendrá, exclusivamente, efectos jurisdiccionales y efectos administrativos relacionados con el Código de Justicia Militar y el artículo once de la Ley Básica 50/69. En ningún caso afectará al orden jerárquico establecido en la Empresa o Entidad.

La Ley de Movilización de 1969, en la que se señala la realización de servicios especiales en casos de emergencia de todo orden —inundaciones, incendios, alteraciones públicas, explosiones...—, establece determinadas empresas e instituciones como «entidades esenciales», cuyos componentes han de prestar su ayuda y concurso para solventar los problemas que puedan presentarse. A fin de poder contar con los necesarios recursos humanos de dichas empresas e instituciones —Ferrocarriles, Agua, Gas, Electricidad, Teléfonos, Telégrafos, Correos...— se han establecido tarjetas de identificación, de las que le acompañamos la que le corresponde a usted.

Julio 1973.

